191900-000336-20

SECCION COMISIONES Y CLAUSTRO

INFORMES ESPECIALES 10/11/2020

INFORMES - ENVIO DE

COSSET - Comunicado COVID-19.-

Tema

Facultad de Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
25 años

Departamento de Secretaría
Sección Secretaría de Cogobierno

consejo@psico.edu.uy
comyclau@psico.edu.uy
Tel.: (598) 2 400 85 55 / int. 213

10 de noviembre, 2020

COMUNICADO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL (COSSET) DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Los representantes de los estudiantes, ADUR, AFFUR y Decanato queremos **exhortar a todos y todas los que participamos de actividades presenciales en Facultad a retomar y mantener las medidas de protección** ante el COVID-19. Existe por un lado, la percepción generalizada de que se han ido relajando el uso de algunas medidas de cuidado personal y por otro, en las últimas semanas han aumentado los casos de contagio de dicha enfermedad en el país.

Queremos recordar que algunas de las medidas son:

- No concurrir a las actividades si se presenta sintomatología (dolor de garganta, tos, fiebre, dificultad para respirar, pérdida de olfato, pérdida del gusto, diarrea) y en caso de haber estado en contacto estrecho con una persona afectada por el COVID-19.

- Usar de manera permanente el tapabocas o la máscara facial dentro de la facultad, cuidando que estén cubiertas la boca y la nariz.

- Respetar la cantidad máxima de personas dentro de cada espacio, indicada en la cartelería que se está colocando fuera de cada espacio físico de Facultad.

- En los ambientes cerrados (salones, oficinas, consultorios, baños), mantener una distancia mínima de dos metros de espacio interpersonal.

- Evitar aglomeraciones en escaleras, pasillos, salones, etc.

- No compartir artículos personales, incluyendo alimentos y/o bebidas (tampoco el mate).

- Recordar que la higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección, con agua y jabón o alcohol.

- Respetar el control previo de temperatura

- Mantener las ventanas abiertas mientras duren las pruebas o las clases en la medida de lo posible.

consejo@psico.edu.uy
comyclau@psico.edu.uy
Tel.: (598) 2 400 85 55 / int. 213

- En caso de que las actividades con estudiantes impliquen el uso de dispositivos electrónicos (computadoras, tablets, etc), deberán ser desinfectadas antes y después de su uso.

- Recordar que la atención presencial se viabiliza a través de un sistema de agenda web.

- Exhortar a mantener la distancia de dos metros también en las filas de ingreso al local de la facultad.

- Recordar a los estudiantes el procedimiento de certificación en caso de enfermedad: https://psico.edu.uy/estudiantes-de-grado/procedimiento-certificaciones.

- Asimismo, recordar a todos los actores de Facultad la instrucción sobre diagnóstico o síntomas de COVID-19 de la UdelaR: https://psico.edu.uy/noticias/comunicado-ndeg-17-del-rector-con-fecha-7920-instruccion-sobre-diagnostico-o-sintomas-de

- Continuar con actividades de enseñanza, investigación y extensión presenciales solo es posible si todos y todas respetamos las condiciones establecidas por la Universidad de la República y la Facultad de Psicología. Por todo lo anterior hacemos un llamado a la responsabilidad y a la buena voluntad. Continuemos cuidando nuestra salud y la de los demás, sostengamos de forma activa y comprometida nuestra institución.

- A los efectos de mejorar el seguimiento de las medidas preventivas al COVID-19 en Facultad de Psicología se genera la siguiente vía de comunicación: covid@psico.edu.uy, donde se podrán contactar para realizar consultas, sugerencias, necesidades y reclamos.

Acompañamos y agradecemos el compromiso de todos y todas.

Se solicita dar la más amplia difusión.

Andrés Prieto

Representante de Decanato

Fernanda Barboza

Representante de AFFUR

Hernan Balao

Representante del CEUP

Daniel Fagundez

Representante de ADUR